CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO 1.250.13-0175 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

CONTRATISTA: FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA INNOVACIÓN POLITICA

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($455.000.000) incluidos todos los costos directos, e indirectos, deducciones, tributos inherentes, estampillas que conlleven la ejecución y liquidación del convenio.

APORTE DEL DPTO $350.000.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE)

APORTE DE LA ESAL $105.000.000 (CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500008440 ITEM 1 del 06.09.2022

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035941 del 04.11.2022

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: El plazo para la ejecución del convenio será hasta el diez (10) de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme lo establecido en el artículo 41 Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: HENRY DEVIA PRADO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO POLITICO PARA MUJERES Y POBLACION DIVERSA DEL VALLE DEL CAUCA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMIAS POLITICAS DE LAS MUJERES DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos HENRY DEVIA PRADO, identificado con cédula de ciudadanía número 94.311.330 expedida en PALMIRA, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, Y JUAN JOSE AGUIRRE FUZS, portador de la cédula de ciudadanía número 1.005.944.992 de Cali, Representante Legal de la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA INNOVACIÓN POLITICA portador del NIT 901.431.096-4, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca Noveno piso, con el objetivo de acordar el pago del presente Convenio de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 350.000.000
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 105.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA 2	$ 105.000.000
VALOR PAGADO ACTA 1:	$ 140.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 Y 3:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 105.000.000

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
HENRY DEVIA PRADO
C.C. 94.311.330 DE PALMIRA

CONTRATISTA
JUAN JOSE AGUIRRE FUZS
C.C. 1.005.944.992
Representante Legal
FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA INNOVACIÓN POLITICA.
NIT. 901.431.096-4